

EOI	LA LAGUNA		
Denominación del curso			
Inglés (B2): Competencia comunicativa para docentes y otros colectivos			
Nivel	B2	Plazas: 25	
Horario	Dos sesiones semanales, de 2h:15min cada una, en horario de tarde-noche.	Período	Primer cuatrimestre
Duración			
60 horas			

Colectivo al que se dirige
Profesorado participante en programas plurilingües (CLIL), resto de profesorado y otro alumnado.
Descripción del curso
Este curso tiene como objetivos principales desarrollar la competencia comunicativa en inglés a través de la profundización en competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos, estratégicos, funcionales, sintácticos, léxicos y fonéticos-fonológicos propios del nivel B2, poniendo especial énfasis en dotar al alumno de estrategias metodológicas que potencien la enseñanza bilingüe y la mejora de la expresión oral y las estrategias comunicativas.

Requisitos de acceso
<p>—Edad: será requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año en el que se comiencen los estudios. Podrán acceder, asimismo, los mayores de catorce años para cursar un idioma distinto a la primera lengua extranjera cursada en la educación secundaria obligatoria (ESO).</p> <p>—Nivel de inglés: Estar en posesión del certificado de Nivel Intermedio (B1) de la Escuela Oficial de Idiomas o haber superado el Nivel Intermedio B1 o Certificado de Ciclo Elemental (Plan Antiguo). En todo caso, se tendrán en cuenta las titulaciones recogidas en la Orden de 11 de abril de 2018.</p>

Prioridad en el acceso
Para el curso 2018-2019, si el número de solicitudes supera el número de plazas, se tendrán en cuenta los criterios de priorización en el acceso que se listan a continuación. La letra que se aplicará para los supuestos de desempate, dentro de

cada uno de los colectivos, será la “W”, de acuerdo con el resultado del sorteo efectuado en la sede de la Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa.

- A. Profesorado de centros públicos con programas plurilingües (CLIL, Bachibac).
- B. Profesorado de centros públicos (infantil, primaria, secundaria, bachillerato y FP).
- C. Profesorado participante en programas plurilingües de centros privados y privados concertados.
- D. Profesorado de centros privados y privados concertados.
- E. Maestros/as y licenciados/as inscritos/as en las listas de sustitución de la Consejería de Educación y Universidades.
- F. Futuros docentes: alumnado de máster de formación del profesorado y otro alumnado universitario.
- G. Otro alumnado.

Evaluación

Para obtener el certificado acreditativo del curso será necesario haber realizado el 85% de las horas lectivas.

Se valorará también la participación activa del alumno en las actividades propuestas y el rendimiento individual con relación a los objetivos del curso.

Certificación del curso

El alumnado que culmine el curso con aprovechamiento recibirá una certificación acreditativa emitida por la Escuela Oficial de Idiomas en que se haya realizado el curso. En todo caso, para obtener el certificado acreditativo del curso será necesario haber realizado el 85% de las horas lectivas.